

Panel de Expertos de la OEA denuncia ante la CPI desaparición forzada de Jesús Armas

El Panel de Expertos Independientes sobre crímenes de lesa humanidad, un mandato de la Organización de Estados Americanos (OEA), denunció este miércoles ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional la «desaparición forzada» del dirigente político Jesús Armas.

«En este momento y desde La Haya estamos informando al fiscal Karim Khan y a todo el equipo de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional de la desaparición física del activista y defensor DDHH Jesús Armas, junto con todas las pruebas de su secuestro por parte del régimen de Nicolás Maduro», informó el Secretario del Panel, Rodrigo Diamanti.

«Le estamos solicitando a la Fiscalía de la CPI que se pronuncie sobre el nuevo patrón de desaparición forzada y que nos ayude a saber dónde tiene el régimen venezolano secuestrado a Jesús Armas», destacó.

Por su parte, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, [condenó](#) la detención del dirigente. «Condenamos la detención arbitraria de Jesús Armas y exigimos su libertad inmediata. El régimen de Venezuela es responsable por su vida y su bienestar hasta que recupere la libertad».

La noche del martes 10 de diciembre se reportó que sujetos encapuchados, a bordo de una camioneta gris, interceptaron y se llevaron a Jesús Armas a la salida de un café en Las Mercedes (municipio Baruta). Se presume que fue llevado a la sede del Sebin El Helicoide.

Jesús Armas es dirigente político y activista de derechos humanos. Preside las ONG Monitor Ciudad y Ciudadanía Sin Límites, desde las que se hacen eco de denuncias por falta de agua y energía eléctrica en Caracas.

Fue concejal de Libertador entre 2013 y 2018 y puso su nombre para disputar la Alcaldía. Formó parte del partido Primero Justicia, donde ocupó el cargo de vicepresidente de Asuntos

Políticos, al que [renunció en julio de 2023](#) para pasar a las filas de Vente Venezuela, fundado por María Corina Machado.

Con información de TalCual